

CRONICA MERIDIONAL.

DIA: 10 LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES GENERALES

AÑO XVI.

PARTES OFICIALES.

Dia 18 de Junio.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto que habíamos anunciado nombrando oficial de la clase de segundos, en comisión, del ministerio de la Guerra al coronel del cuerpo de esta lo mayor del ejército D. Sabino Gamir y Maladen.

Por otros dos decretos del mismo ministerio se dispone que el art. 36 del reglamento del cuerpo de Aduanas quede redactado en esta forma: «Artículo 36. Los empleados de aduanas pueden ser trasladados de uno a otro punto, siempre que convenga al servicio; y se declare exceptuada de las solemnidades de subasta pública la adquisición para el servicio de las aduanas de los sellos de marchamo de un nuevo sistema, presentado por D. Federico Schaefer, según el proyecto de contrato celebrado entre la Hacienda y el inventor con la aprobación de la asesoría general.

Así mismo inserta hoy la «Gaceta» la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de que hemos dado cuenta, disponiendo que los notarios que por causa de la guerra se hallen imposibilitados de continuar ejerciendo sus funciones en los puntos que respectivamente les marquen sus títulos podrán ser autorizados por la dirección general para cambiar de residencia, previo informe de los presidentes de las audiencias y decanos de los colegios notariales.

La designación de los puntos a donde hayan de trasladarse interinamente los notarios referidos, se hará por la dirección en la forma siguiente: pueblo de igual o inferior categoría a la notaría que desempeñe el interesado, para el notario que no lleve cuatro años de ejercicio, pueblo de inferior, igual o inmediata superior categoría, si el notario llevase más de cuatro años de ejercicio y menos de ocho, y pueblo de cualquier categoría cuando el notario tenga ocho o más años de antigüedad en el ejercicio de su cargo.

Las categorías a que se refiere esta disposición son las establecidas en los artículos 16 y 37 del reglamento general del Notariado.

Los pueblos de las nuevas residencias habrán de pertenecer al mismo territorio del colegio a que correspondan los notarios trasladados, siempre que fuere posible, no siendo necesario que dichos pueblos tengan notaría vacante, ni que sean puntos de residencia notarial según la demarcación, ni que carezcan de notarios excedentes.

Estas autorizaciones interinas para el traslado de residencias terminarán siempre que la dirección general lo estime oportuno, y caducarán necesariamente cuando cesen en las respectivas localidades las extraordinarias circunstancias de la guerra civil en que se fundan; debiendo, en ambos casos, volver inmediatamente los notarios trasladados a los puntos de sus habituales residencias.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 17 de Junio de 1875.

Apesar de lo que ayer tarde se decía y llegó a mis oídos por conducto autorizado, sobre que los sagastinos invitados a la comida de esta noche en Palacio no se presentarían al rey, ayer mismo pidieron audiencia a S. M.; el Sr. Sagasta y otros tres de los ex-ministros invitados y dieron gracias al rey por la distinción de que habían sido objeto.

Para tratar de este asunto se reunieron anteriormente en casa del señor Sagasta los constitucionales invitados y algunos que no lo estaban, lo cual ha dado sin duda ocasión a que se crea y se diga que no a todos los constitucionales ha parecido bien el plazo dado por el Sr. Sagasta y a algunos de sus amigos al aceptar la invitación. Esta es una apreciación equivocada. Desde que los sagastinos firmaron la fórmula de adhesión a la dinastía no había motivo alguno para ejecutar actos que ostensiblemente no estuvieran en consonancia con dicha adhesión.

En la reunión de ayer no podía convenirse otra cosa que la presentación previa en palacio de los invitados a la comida, pues esto era un deber de atención propio de toda persona bien educada.

No se si influiría para ello la circunstancia de haber tenido ayer mismo una larga entrevista con el Sr. Sagasta el Sr. Romero y Robledo en casa del primero.

Parece que la fraccioncita de radicales capitaneada por el Sr. Marqués de Sardal convencida de su impotencia para procurar la unión entre radicales y constitucionales o no que-

riendo seguir estos por el camino emprendido se ha disuelto.

No es cierta la noticia de que hayan sido invitados al banquete de Palacio algunos exministros radicales.

En cambio tampoco han sido invitados algunos moderados que se creían con derecho a tener asiento en la mesa del rey esta noche y de aquí las quejas de los periódicos de esta comisión política.

Anúncianse para setiembre próximo las elecciones de diputados y se asegura que se harán por sufragio universal. Respecto a lo primero puedo asegurar a V. que no hay nada acordado y que si bien existe el propósito de que no transcurra el primer año de reinado de D. Alfonso sin que las cortes estén reunidas, la época de las elecciones depende en gran parte de los acontecimientos de la guerra.

Los periódicos dicen ya que el general Jovellar ha impedido las operaciones en el centro y que Dorregaray al saber los movimientos de las columnas se han retirado hacia Cantavieja.

Los carlistas al mismo tiempo que verifican una concentración en Vizcaya han empezado a cuñear a Guetaria y han intentado sorprender algunos puntos avanzados de Irún siendo rechazados.

Como se preveía quieren sin duda tomar la ofensiva en el Norte para llamar la atención hacia aquella parte. Los fondos públicos se atribuye a ventas que se hacen en el extranjero del consolidado esterior por el efecto que allí hace la continuación de la guerra civil.

L. N.

Idem 18.

Anoche se verificó según estaba anunciada la comida en Palacio a la que asistieron varios hombres políticos de los partidos monárquico dinásticos. Durante y después de la comida el rey conversó con varios de los invitados sobre asuntos extraños a la política.

Hoy han vuelto a palacio, sino todos, algunos de los sagastinos para dar gracias al rey por su invitación.

Con motivo de la comida empiezan ya algunos periódicos a hablar de si los ministeriales tienen o no miedo a que los sagastinos reemplacen al actual gabinete. Pueden nacer estos rumores de las esperanzas algo prematuras que manifiestan algunos amigos del señor Sagasta, pero en rigor no estaría justificado un cambio ministerial sino para hacer un cambio de política, y los sagastinos en ninguna parte han anunciado su propósito de prescindir de la dictadura que obtuvo el Sr. Castelar de las Cortes republicanas, convirtiéndola en arbitrariedad ministerial y que desde entonces han ido heredando y ejecutando todos los gobiernos que se han sucedido.

Con un cambio de hombres, sin cambio alguno de sistema político, ni aun siquiera para las provincias donde reina completa tranquilidad, todo el mundo comprende que cualquier modificación ministerial tiene por único efecto inmediato algunas variaciones en los empleados públicos y algunos desencaños en los que aspiran a ser diputados, asuntos todos personales que no afectan al interés general de la nación.

Los diarios de la situación hablan con frecuencia de que se va a hacer una reforma en la legislación de imprenta, nombrando tribunales especiales para que impongan la penalidad decretada. Todo lo que sea apartarse de la arbitrariedad en este como en los demás puntos constituirá un adelanto notable, pero pasan días y la reforma anunciada no aparece apesar de lo sencillo que es el decretarla.

Algunos periódicos de oposición preguntan si se pagan sus haberes a los eclesiásticos que están con las facciones. Estando dispuestos según mis informes a abonar sus haberes a los eclesiásticos que se encuentran fuera del punto donde deben residir para desempeñar sus cargos, claro es que los que estén con las facciones tampoco cobrarán estos haberes y si los cobran es abusivamente.

Dicen que entre los facciosos mandados por Dorregaray existen graves escisiones por la prisión de Cucala, que tiene gran influencia en aquella localidad.

—589—

—Pero qué tiene que ver vuestro naufragio con el caballero Webber? preguntó el ayo, cuya impaciencia había llegado a su colmo.

—Mucho, señora, como vos misma conocéis, después de haber oido la parte primera de mi historia. Hacía pues dos noches y un día que Escipion y yo vogábamos por el Océano, careciendo de todo, excepto de trabajo, y dirigiéndonos hacia las islas, pues aun cuando no fuémos entonces grandes marinos, oímos la tierra cuando una mañana, como si dijéramos azor, descubrimos hacia el suroeste un buque, si puede darse el nombre de tal a un armazón sin popa, sin aparejos, sin cordajes, sin el mas insignificante pabellón que anunciaría la nación a que pertenece; sin embargo, por la base de sus tres palos, lo tomé por un buque de alto bordo, y cuando llegamos bastante cerca para examinar el casco, no vacilé en asegurar que era de construcción inglesa.

—588—

atribuido siempre el honor al negro, & pesar de que raras veces se ha tratado de este asunto entre los dos, por la razón, & lo que presumo, de que no ha llegado aun el dia de zanjar este cuent. Puesta pues la lancha a flote y reunidas algunas provisiones, las estrictamente necesarias para impedir que el alima & el cuerpo fuese cada uno por su parte, nos dirigimos hacia tierra lo mejor que pudimos, pues nadie podía hacerse con el contrabandista. Considero inútil entrar, delante de esta señora, en minuciosos detalles acerca del modo de gobernar una lancha, pero lo que si le diré, es, que sin quella lancha, en la que permanecimos el negro y yo diez días poco mas o menos, habríais pasado un mal cuarto de hora en su última travesía.

—Explicaos.

—Pues está claro; quiero decir que solo la mano del señor Harry podía mantener sobre el agua el bote del buque de Bristol el dia en que lo hemos encontrado.

—585—

negro, y no debemos mirar de muy cerca los defectos de aquellos que son de un color distinto de nosotros.

—En efecto, es poco caritativo.

—Estas eran las propias palabras que el capellán acostumbraba a decir a bordo del «Brunswick». Olí es una gran cosa tener educación. Vuestro honor, puesto que aun cuando no fuese útil para nada, proporciona el ser contramaestre, y dà el medio de gobernar en derechura hacia el cielo. Pero como decía, Escipion y yo éramos camaradas y muy buenos amigos, y había ya cinco años que navegábamos juntos, cuando aconteció el naufragio en las Indias occidentales.

—Qué naufragio? preguntó su capitán.

—Perdóname Vuestro Honor, pero como jamás dejé una vela sin asegurarme de que se halla en su puesto, antes de referir los detalles del naufragio, es preciso que repase mis

ado, habiendo llegado el disgusto de la partida que este mandaba hasta el extremo de dar muertas al general en jefe.

Escitan algunos periódicos al gobierno para que traiga á la península los deportados á Filipinas por los Sres. García Ruiz y Sagasta cuando fueron ministros de la Gobernación, apesar de que estas deportaciones no se hicieron tanto por causas políticas como por los malos antecedentes de los deportados. El gobierno ha prometido traer á España á los conducidos á Filipinas pero es extraño que los mismos periódicos ministeriales den también la noticia de que en la actualidad se toman medidas idénticas para limpiar á Madrid de gente de mal vivir aprovechando los poderes extraordinarios que tienen las autoridades y que tenían en tiempo de los Sres. García Ruiz y Sagasta.

ISLA DE CUBA.

Ayer hemos recibido los periódicos de la Habana que alcanza al 30 de Mayo y de los que tomamos la siguiente noticia:

La actividad desplegada por el general en jefe va dando excelentes resultados. Los rebeldes se han desbandado desde la acción de Palma. Sólo y las pequeñas partidas que á veces reúnen para intentar alguna sorpresa en lugares indefensos, con el fin de atender á su abastecimiento, son de tal modo perseguidos que huyen de una columna para sufrir el ataque de otra.

El comandante Arango, con fuerzas del primer batallón de Nápoles, sorprendió un campamento enemigo en Quemada grande, muy cerca de la partida, que dejó en nuestro poder 20 caballos y varias reses.

— El primer batallón de Nápoles, á las órdenes del comandante militar de Trinidad, atacó el 14, en Charco Azul, una partida enemiga de 600 hombres, al mando de Roloff, á la que hizo algunas bajas, cogiéndole además dos prisioneros, 52 caballos, seis monturas y otros muchos efectos, destruyendo su campamento.

Dicho cabecilla fué á parar, y en su huida, al Hoyo de Manicaragua, y el 16 lo atacó el teniente coronel Santalís con el batallón de León, causándole 10 muertos, teniendo por nuestra parte cinco de estos y un capitán y 16 de tropa heridos.

A los pocos instantes se presentó

el coronel Serjas, que cargó al enemigo con toda impetuosidad, matándole nueve hombres á la arma blanca, cogiéndole 39 caballos y siete armas. Por nuestra parte un oficial y dos soldados heridos, dos caballos muertos y cinco heridos.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica ninguna noticia ni telegramas recibidas referentes á la guerra civil.

Del Diario de San Sebastián, correspondiente al día 15, tomamos las siguientes noticias:

«Mal paradas debieron quedar las baterías que los facciosos tienen colocadas en el monte de San Marcos y en el Urcabe, con los cartuchos disparos que el otro dia le hicieron los fuertes de Rentería, pues á los primeros proyectiles que entraron en ellas, se apagaron sus fuegos por bastante tiempo.

No sabemos si el anciano Egana intentará algo serio contra Rentería, porque nos constan han traído los carlistas desde Tolosa hacia San Marcos dos cañones de un tamaño regular, sin que nos hayan podido fijar el calibre de ellos, y muchos carros cargados con material de guerra.

A juzgar por el diámetro del proyectil, se cree tengan los carlistas en el monte de San Marcos el cañón que llaman ellos el Abuelo.

En Bayona se ha presentado á inducción las autoridades españolas un comandante procedente de las filas carlistas llamado Trujillo.

Procedente de las filas del ejército del pretendiente se presentó ayer á inducción á la autoridad militar de esta plaza, un individuo de la clase de tropa con su correspondiente armamento.

Dice la Política:

«Todas las noticias que anoche se tenían en Madrid nos confirman en la esperanza de prósperos sucesos por la parte del Centro. Los laborantes carlistas se muestran cariacontecidos y temerosos de un fracaso.

Por otra parte, en las filas de Dorregaray se notan síntomas de graves desavenencias.

Cartas de Valencia aseguran que el jefe carlista Dorregaray ha hecho fusilar á los dos Cucala y á otros seis individuos de su partida, por haberles

comprobado gran número de dilapidaciones hechas al tesoro de su pretendido rey.»

Al cuartel general del Centro van a agregarse los militares extranjeros comandante Sr. Michel de Bist, del segundo de húsares rojos, y el mayor D. Nicolás Schina, edecán del príncipe de Rumanía, los cuales, comisionados por sus gobiernos, se proponen estudiar la guerra española y ser sus correspondientes.

Se confirma oficialmente la prisión de Cucala por orden de Dorregaray, que le lleva consigo, y además á otros dos jefes carlistas y un hermano de Cucala.

En las fuerzas que manda Dorregaray parece que se han oido veces de «viva D. Pascual y muera Dorregaray.»

Mañana saldrá del Ferrol reparadas ya sus averías el vapor «Ferrolano», á unirse á la escuadrilla del Cantábrico.

El dia 20 saldrá con el mismo destino la goleta «Concordia», que se encuentra en el Ferrol.

En breve saldrá de Cartagena para el Ferrol con objeto de artillarse el aviso «Marqués del Duero», pasando después á unirse á las fuerzas navales del Norte, para donde ha sido destinado.

El general Martínez Campos, según noticias autorizadas, se encuentra en estos momentos realizando un ataque al castillo de Mirabet, situado sobre el Ebro.

Ampliando una noticia que ya conocían nuestros lectores, dice el Diario de San Sebastián del 15:

«Parece, según se nos ha informado, que desde las cinco de la tarde hasta cerca de las nueve de la noche del dia de ayer, han lanzado los carlistas sobre el pueblo de Guetaria unas treinta y tantas granadas, desde una batería que colocaron en los arenales de Zarauz y en las inmediaciones de la fábrica de tejidos de los Sres. Vea-Morgnia. El fuerte de San Anton de Guetaria, hizo un vivísimo fuego de cañón sobre la batería enemiga, causando á los carlistas algunas bajas y obligándoles á retirar su artillería.

Afortunadamente los proyectiles del enemigo no han ocasionado desgracia personal alguna, si bien algunos desperfectos en la población.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular general disponiendo que los mozos que declarados libres de responsabilidad en otros tiempos hayan despues contraido matrimonio con anterioridad al 20 de Abril de este año y sean llamados al servicio por el decreto de la misma fecha, lo presten en los batallones sedentarios.

En Gibraltar se cree que el príncipe de Gales visitará aquella plaza en su expedición de Inglaterra á la India.

Nuestro cónsul en Singapore ha manifestado al Gobierno que ha desaparecido el cólera en Bangkok y Batavia.

Se están imprimiendo para repartirse, los estatutos y reglamentos de la asociación de escritores y artistas españoles.

Anoche continuó interrumpido el cable de Bilbao á San Sebastián.

Dícese que en breve se publicará una real orden sobre licencias á los empleados.

El dia 7 fué concluido al castillo de Ibiza el Sr. Carmona donde estuvo incomunicado hasta el 9 en que salió para Palma, de cuyo punto será conducido a Mahón.

«La Epoca» desmiente anoche la noticia dada por otro periódico respecto á haberse tratado en Conselho de ministros de conceder licencia temporal á nuestro embajador en Francia, señor marqués de Molins.

Dícese que por el ministerio de la Gobernación se han dictado las órdenes oportunas para que dos brevres que por administraciones anteriores fueron presos en Barcelona, y de los cuales uno se encuentra en la cárcel de aquella ciudad y otro está en otra, sean puestos inmediatamente en libertad.

El asunto el arriado de las alianas de la isla de Cuba, dice el «El Eco de Cuba» que se resume en una palabra, «negocio» y que ni el conde de Valmaseda ni el director general de Hacienda, Sr. Gutierrez de la Vega, transigirán ni pueden transigir nunca con un «negocio».

Estamos conformes con nuestro colega asturiano.

TELEGRAMAS.

Bruselas, 18.

La comisión de la Cámara de representantes ha modificado el proyecto del gobierno que tiene por objeto el castigo de todo la proposición de cometer ciertos crímenes.

La comisión ha limitado el castigo para los crímenes graves á los que corresponden pena de muerte ó trabajos forzados.

—586—

ideas para ver si he olvidado algo que debiese ser contado antes.

El Corsario que observó la impaciencia del aya, la hizo una seña para que dejase al prolífico marinero referir el hecho á su manera, único medio de adquirir las noticias que ambos deseaban. Abandonado á si mismo, Fid examinó otra vez las diferentes circunstancias, y como por fortuna no se le había olvidado nada de lo que consideraba como inherente á su historia; pasó á la parte de su relación más interesante para sus oyentes.

—Pues bien, cómo decía á Vuestro Honor, continuó Escipion era entonces marinero del palo mayor, y ocupaba yo igual puesto á bordo de la «Prosperidad», gran velero que jamás perdía una pulgada de terreno, cuando encontramos un buque contrabandista entre las islas y el continente español. El capitán le apresó é hizo pasar á él parte de la tripulación para conducirlo hasta el puerto, lo que sería, segun supongo, conforme con sus ins-

trucciones,

visto que era un hombre de muy buen sentido; pero fuese de esto lo que fuese, que no hace al caso, el buque zozobró en medio de un terrible huracán, como á dos días de distancia del puerto, y como le dió la gana de tumbarse hacia un costado antes de ir á dormir en la eternidad, el contramaestre y otros tres hombres, se deslizaron de encima del puente y se fueron al fondo del mar; á lo menos así lo creo, pues nunca he oido decir lo contrario. En aquella ocasión fué cuando Escipion me dió por la primera vez un golpe de mano, pues aun cuando hubiésemos dividido muchas veces el hambre y la sed, fué la primera vez que saltando de á bordo me impidió saciarme de agua salada.

—Os libró de ahogaros como los demás?

—No diré tanto, Vuestro Honor, pues ignoro si por otro cualquier accidente me habría prestado idéntico servicio; pero sea como fuere, como nadó lo mismo que una bala, lie-

—587—

—Y entrasteis en él á abordaje? dijo el Corsario.

—No era cosa muy difícil, Vuestro Honor, pues la tripulación se componía únicamente de un perro que se caía de hambre. Al poner el pie en el puente, continuó Fid con tono grave, ofreciése á nuestros ojos un espectáculo imponente, un espectáculo que no puedo recordar sin sentirme conmovido hasta el fondo del corazón.

—Verás á la tripulación presa de todos los tormentos del hambre.

—Vimos un arrogante buque de cuatrocientas toneladas en un desplorable estado, lleno de agua é inmóvil como una iglesia. Cuando veo un hermoso buque reducido á situación semejante, no puedo menos de compararlo á un hombre á quien cortasen las alas, y bueno únicamente para indicar desde lo alto de una serviola el lado de que sopla el viento.

L Crónica Meridional.

Barcelona, 17.

El «Diario de Tarragona» dice que ayer llegó por mar a aquella ciudad el general Martínez Campos.

Añade el «Diario» que la vanguardia de unas fuerzas, procedentes de Tortosa, cruzó algunos tiros en las inmediaciones de Perelló con una pequeña partida carlista que huyó al poco rato para no caer en poder de las tropas.

El «Diario de Barcelona» dice que el tren de Madrid llegó anoche sin novedad vienen algunos de los viajeros que los carlistas detuvieron en Cañaf el dia anterior.

Dicho, añade, que han sido puestos en libertad con la condición de tener que satisfacer una cantidad.

Berlín, 15 (retrasado).

La emperatriz Eugenia y el príncipe Luis Napoleón han llegado a Ruprechtian alojándose en casa del barón Buttner.

La Cámara de diputados ha adoptado, después de un largo debate, el proyecto de ley concerniente á la organización de los tribunales de administración en la forma que les ha sido presentado por la Cámara de señores.

Darmstadt, 15 (retrasado).

El vapor Alejandro permanecerá en Zúgel hasta el 4 de junio.

Nueva-York, 15 (retrasado).

El vapor de la compañía transatlántica «Per y es» ha zarzado este puerto con rumbo al Havre conduciendo 233 pasajeros.

París, 17.

La Asamblea ha acabado de discutir la ley de enseñanza superior.

Ha decidido que pasaría más tarde á la votación la deliberación.

Créese que la disolución de la Asamblea estará aplazada hasta 1876, y que los fondos públicos subirán con motivo.

GACETILLAS.

Visita de escuelas. — El celoso y activo inspector de instrucción pública don José Dombida ha terminado la visita de inspección á las escuelas públicas y privadas de la capital; cuya visita ha de ser muy fructuosa para los intereses morales y materiales según los informes que hemos adquirido.

Dentro de muy breves días saldrá á continuar la visita ordinaria á las escuelas de los pueblos de la provincia que tenía en suspenso con motivo de las oposiciones.

Eminentemente artista. — En un término breve llegará á esta capital la señora Civil, artista de renombrado mérito y á quien lo mismo en España que el Extranjero la ha calificado la prensa y el público como la mejor artista del arte dramático.

En el teatro principal de esta Capital dará un corto número de funciones, con la sobresaliente compañía de declamación que la acompaña.

Muchos nos alegramos de que nos visite tan preciosa joya del arte dramático y estamos seguros que el inteligente público almeriense tendrá lugar de admirar con nosotros, el talento y las brillantes cualidades que adornan á tan reputada artista.

El no haber llegado ya ha sido causa de una grave enfermedad que aquejaba á la madre de repetida señora Civil.

Le damos nuestra enhorabuena por el restablecimiento de aquella y deseamos verla cuanto antes en nuestro primer coliseo haciendo las delicias de nuestra más escogida sociedad.

Robo frustrado. — Anteayer en el momento de escalar unos hombres el almacén de D. Felipe Barrón, situado en el puerto; fueron sorprendidos por el guarda, quien después de haberlo puesto en conocimiento de la autoridad han sido detenidos y sujetos á la formación de la correspondiente sumaria.

Gallito. — En la misma noche le fué ocupado á un joven un revólver al tiempo de montarlo para dispararle á otro de su edad. El Inspector Sr. Valdivia, después de recogerlo le dió la lección que es consiguiente.

Novillos. — Seguro hemos oido seguir adelantando los trabajos para llevar á efecto una novillada el dia San Pedro entre los jóvenes mas aventajados en el toreo y que pertenecen á distinguidas familias de esta capital.

Los productos de esta función se destinarán al socorro de los pobres, como lo hicieron los que tomaron parte en la

función dada en el teatro principal con igual objeto.

A suscribirse.

«La Patria» baraja juntos á todos los papeles de Madrid, y trae una tabulilla, que aunque no muy corta gustará á nuestros lectores que reproduzcamos:

FABULA.

Con *La Bandera Española* salió *El Globo* de paseo y hallaron en un ventorro á *La Prensa* con *El Pueblo*. De *La Política* esclavos, — justedes gustan? dijeron, y ellos contestaron: gracias, vamos á matar *El Tiempo*. Esta *La Patria* oprimida para andarse con flores, y además *La Opinión Pública* es exigente en extremo. Cuando destrozán *La Iberia* calamidades sin cuento; cuando *El Correo de España* asusta ya á los carteros, que al ver *La Correspondencia* huelen lo que viene dentro, ¿quién, aunque *Imparcial* se llame, no se suscribe á *El Solfeo*, y de aquí al *Siglo Futuro* se deja moler los huesos? *La Epoca* tiene, sin duda, mucho malo y mucho bueno, pero *El Cascabel* al gato ¿quién se lo pondrá primero? *La Publicidad* no existe, *La Moda* ejerce su imperio, *La Ilustración* nos encanta cuando en el papel la vemos, y en una *Mesa revuelta* convertido el hemisferio; *El Eco de España*, triste como son todos los ecos, oye paz y dice: guerra, oye ven, y dice: vuelvo. ¿Qué importa que con sus pliegues queriéndonos hacer fresco *El Pabellón Nacional* ofrezca varas de... lienzos? Es profesión de *El Enano* hacer lo grande pequeño, y en *El Popular* instinto no cabe el absurdo nécto de que más que *El Ferro Grande* ladre el perrillo faldero. No hay un *Diario Español*, lo mismo alegre que serio, que de *La España Católica* no se burle en prosa ó verso.

Bailes. — Escasísima concurrencia fué la que acudió á los celebrados en la noche del domingo por las sociedades de *Las Delicias* y *La Alhambra*, lo cual indica bien claramente que la estación no es la más á propósito para esta clase de reuniones.

Siniestros. — Dice *El Guardian* de Gibraltar del lunes: — «El vapor español «Península», en su viaje de ayer de Cádiz á Algeciras y Gibraltar, sufrió avería en la máquina: encontrándose en Cabo Paloma, cerca de Tarifa, rompió dos tornillos del tubo de alimentación de las calderas, y fué conducido á Algeciras de remolque del vapor español «Valencia», y desde allí á este puerto por el vapor «Infanta.»

El sábado por la tarde, á causa de una densa niebla, encalló en el Tíñara (playa de Levante) el vapor inglés «Kedár», su capitán Steward, que procedente de Alejandría con carga general se dirigía á Liverpool. El «Hacho» dió aviso y los vapores remolcadores de este puerto salieron en su auxilio, pero á las pocas horas después salió á flote sin necesidad de asistencia ni avería alguna, y siguió su viaje.

Cuentos morales, dedicados á la infancia, por don Diego Vidal. — Sexta edición.

Acaba de publicar la 6.^a edición de su ya popular libro, titulado «Cuentos morales.»

El juicio favorable que de la generalidad de la prensa ha merecido esta obra y las recomendaciones hechas á favor de la misma por la «Gaceta de Madrid» y varios «Boletines» y juntas provinciales, son una garantía del indisputable mérito del libro del Sr. Vidal.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra, en la que, bajo un lenguaje sencillo y correcto, se inculcan en el corazón de la niñez los más sanos principios de la moral.

Véndese en esta imprenta.

Reserva extraordinaria. — Segun acuerdo de la comisión provincial los días en que ha de tener lugar el in-

greso en caja para completar los cupos de la reserva extraordinaria los pueblos que aun no la han efectuado, con arreglo á la circular de este Gobierno inserta en el Boletín de 1.º de Mayo último, son los siguientes:

Dia 28 de Junio. — Roquetas, Alicum, Alsodux, Santa Cruz y Tabernas.

Dia 30. — Albox.

Dia 1.º de Julio. — Albox, Laroña, Sorbas, Mojácar y Pulpi.

Dia 2. — Chirivel, Taberno y Velez-Rubio.

Dia 3. — Huercal-Overa.

Dia 5. — Almería.

Lo sentimos. — Ha cesado en el destino de Alcalde de la cárcel pública de esta ciudad D. Manuel Donoso, y tomado posesión en el dia de ayer del referido empleo el nuevamente nombrado para este cargo D. José García Pérez.

Alcaldes. — Han sido nombrados alcaldes de Lijar y Serón, respectivamente D. Bartolomé Soriano Molina y D. Antonio Rubio Corral.

Verdades amargas.

— ¿Cuál es la cosa más antigua, y que sin embargo existe?

— Dios.

— ¿Quién siendo buena no tiene aceptación en el mundo?

— La verdad.

— ¿Qué es lo último que pierde la persona?

— La esperanza.

— ¿Qué deben practicar todos los seres racionales?

— La virtud.

— ¿Qué cosa hay más ligera que el ferrocarril y el telégrafo?

— El pensamiento.

— ¿Qué es lo más difícil para el hombre?

— Conocerte á sí mismo.

Pildoras Holloway. — Las curas de debilidad, febres, dolores de la bilis y desórdenes del estómago, é hidratos, obtenidas por este inapreciable medicamento son tan sorprendentes y tan bien conocidas en el mundo entero que él ha llegado á considerarse como superior á todos los demás remedios, particularmente para la curación de las afecciones del hígado, los ataques de bilis, los desarrollos del estómago, la hidropesía y la debilidad física. Los efectos beneficiosos de las Pildoras Holloway en las enfermedades son permanentes y duraderos, consistiendo en renovar todo el sistema, fortificando los órganos de la digestión y facilitar la respiración. Por medio de la acción de esta medicina la secreción y la circulación son libradas de esas perniciosas morbosas de qui nacen las inflamaciones, los dolores, las fiebres, y el debilitamiento físico; de suerte que puede decirse que las Pildoras Holloway, con sus propiedades purificantes, destruyen la viruela y las más terribles de las enfermedades.

Santo del dia.

Martes — San Paulino, ob.

S. le el sol á las 4:32 de la mañana.

Póñese á las 7:33 tarde.

S. e la luna á las 5:33 t.

Póñese á las 9:45 m.

Ephemérides.

1866. — Sangrienta jornada en las calles de Madrid.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia de ayer, y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, laud español Pepita, patron Antonio Reus.

De Roquetas, id. id. San Juan, id. Antonio Marín.

De Isla Cristina, id. id. Buenaventura, id. Mannel Ampos.

De Algarve, Místico Carmen, id. Vicente Ruiz.

De Aguilas, laud id. Rosita, id. Baltista Giner.

De Cartagena, id. Tres Hermanos, id. José Tardón.

De Roquetas, id. id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez.

De Mazanón, id. id. S. Antonio, id. Bernardo Planas.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, laud español S. Juan, patron Antonio Martín.

Para Nemour, la fana francesa San Juan, patron Veretane.

Para Liverpoel, vapor español Elvira, capitán Pedro Lagranaga.

Para Roquetas, laud español S. Leonardo, patron Juan Hernandez.

Para Cartagena, id. id. Dos Amigos, id. Antonio Terol.

Alcaldía = Ayuntamientos Municipales.

Recaudación del dia 10 y 20.

Pts. Cént.

Fielato de Granada	601	25
Idem del Puerto	1301	45
Idem de la Vega	409	33
Total.	2312	03

Almería 21 de Junio de 1875. — El Alcalde interino, Matienzo.

A LOS MINEROS.

Se dan en arrendamiento las minas «Luna Llena», «Mercurio Industrial», «Marte Guerrero» y una pertenencia en «El Molinero» sitas en la rica Sierra Almagra. En casa de D. Ramón López Falcon darán razón.

TRASLADO.

El establecimiento de Juan de Mata Martín, se ha trasladado á la calle Real número 16, frente a la platería de la señora viuda de Cicognani.

En dicho establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores una gran ventaja en los precios de los géneros, pues está dispuesto a realizar con notable rebaja y en un breve término sus muchas existencias.

MINA OBSERVACION.

El dia 24 del corriente mes á las doce de su mañana se subastarán en el ex convento de Santo Domingo, 25 metros de lumbre en la referida mina, sita en el barranco de Juan Alonso término municipal de esta Ciudad bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 18 de Junio de 1875. — El presidente Zacarías Calleja.

LA INICIADORA.

En la fábrica de harinas nombrada la Iniciadora, propiedad de D. Gracimo Abad, situada en la carretera de Grana da, hay á la venta las clases de harinas siguientes:

H. rina de todo pan á 17 rs.
Idem de primera 20 id.
Otra idem 19 id.

A LOS MINEROS.

Se dá á partida bajo condiciones aceptables la mina plomiza denominada «El Regulador», paje de la Campita y fundida con «Mi Frasquito», término de Almería, señalándose para su remate el dia 26 del corriente de diez á doce de su mañana.

En casa de don Francisco Moyano, calle del Arsenal, núm. 4 frente á la señora Rídas, se dará al que lo solicite mas pormenores.

<h3

PRECIOS.

Los señores suscriptores, 6 cént. de peseta Masa.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de linea los com. se e
clamamos en la tercera piana, á doble precio.

SAUD PERFEITA SIN MEDICINA

restablecida con la mejor eficacia.

REVALENTA ARABIGA

A LOS NEFROS, PULMONES, RÍONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C°, 1 CALLE DE VALVERDE. MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (diarreas, gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpítaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietos, etc.) cefaleas, etc. asimismo ésta inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aleteo de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decacamiento, ago amiantos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fármaco para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidado las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la raíz, preparada a la papa la economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Director de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad Libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del faro-carri de Véritat à Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he tratado en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo a Ministrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mayoran lo con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

nra núm. 68.47.1 Prouneti (pés. Mondovi.) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mío, puede asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, triunfo en enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é vigilancia no flaquea. — Autorizo á V. para que dé á esta de la revista toda publicidad p'q' la convenza, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilori, fabrica de vestas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhia, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descarrimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia d' Almería, 21 de Octubre d' 1867.

Muy Señor mío: tengo la satisfacción de decírtelo que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza alfonso.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aqui jalo de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, ha acudido al uso de la preciosísima Revalenta, dejando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta año, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. — Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, la que grastitis, las irritaciones nerviosas, asma, tos, estremecimientos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. S. Alarcos de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La señora Julia de un nevralgia a cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.279. — Sr. Roberts de una coquación pulmonar con tos, vómitos y resfriado de 25 años.

Cura núm. 78.334. del señor y señora Legar, de enfermedad de hígado cárreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.176, del señ. Cura Compart, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. . . . Antón Vivas, Farmacéutico.
Francisco González Garibay, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Semahano, Confitería Sevillana.

EXCEPCIONALMENTE ALTA CALIDAD. EXCEPCIONALMENTE ALTA CALIDAD.

EXCEPCIONALMENTE ALTA CALIDAD. EXCEPCIONALMENTE ALTA CALIDAD.